

esta Real Sociedad.

Una carta del Superior de la Presidencia de los Padres Jesuitas en esta, pidiendo que esta Sociedad mande flores para adornar el Altar del Sagrado Corazon de Jesús; sobre el Sr. Director dice que la mencionada carta la recibió el día doce por la noche cuando llegó a su domicilio, y como en la carta se decía que habían de estar las flores en la Iglesia de Santo Domingo el día trece a las ocho de la mañana, no había posibilidad de mandárselas oportunamente por lo que lamentándolo mucho no pudo dar cumplimiento a lo que cree había sido el deseo de esta Corporación.

El Sr. Director continúa en el uso de la palabra y dice que ha recibido un escrito firmado por Enrique Simón Alberola hijo del Profesor de la clase de Dibujo natural de nuestra Academia de Bellas Artes solicitando se le permita ocupar la citada clase durante el verano para en unión de otros artistas murcianos poder durante unas horas diarias dedicarse a sus trabajos artísticos, añadiendo que en el mencionado escrito se dice que los gastos de luz y algún otro si los hubiere seran de cuenta de los solicitantes.

El Sr. Cruzaga dice que teniendo en cuenta que se trata de favorecer y ayudar a unos jóvenes artistas, cree que se debe acceder a lo que en el escrito solicitan y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Director dice que como es costumbre a final de Curso, ha celebrado una reunión con los Profesores y Profesoras de la Academia habiéndose verificado el sorteo del Premio Diez de Promeraga que este año ha correspondido a la clase de Taquígrafia, entendiéndose por lo tanto pendiente la designación por el Profesor de dicha clase del alumno que haya de ser agraciado con el mencionado premio.

El Sr. Director pone en conocimiento de la Sociedad que en la sesión solemne reglamentaria que se celebrará este año correrá a cargo del discurso que en ella ha de leerse el Catedrático de esta Universidad y Decano de la Facultad de Derecho D. Teodoro Martín